

incorporado a este Surgido en el que ha continuado desempeñando su facultad ha
biendo merecido de esta Corporacion el nombramiento de su Abogado de Ciudad. Y la
Ciudad enterada **ACORDO**: Como se pide.

Cuenta de Consumos
de Diciembre

Se vio la cuenta de la recaudacion de Consumos correspondiente al mes de Diciembre
del año que acaba de pasar, su importe **Cuarenta y nueve mil noventa y siete reales**
diez mrs., y deducidos por gastos **Tres mil seiscientos setenta y siete y cuatro mrs.**
dava un producto liquido de **Cuarenta y Cinco mil trescientos veinte y seis mrs.**
Se aprueba y Mando unir al expediente de su referencia, autorizada y sellada.

Cuenta gral de
Consumos

Se vio asi mismo la cuenta general de la expresada Recaudacion de Consumos,
desde el dia **Seis de Setiembre** al **treinta y uno de Diciembre** del mencionado ulti-
mo año, apareciendo haberse Recaudado por derechos de Consumos, en esta Ciudad
y su termino, durante el periodo Marcado la cantidad de **Ciento cuarenta y ocho**
mil seiscientos ochenta y cuatro reales doce mrs., invertido en gastos por dicha
recaudacion **Siete mil quinientos treinta y cinco y cuatro mrs.** quedando un liqui-
do de **Ciento cuarenta y un mil ciento cuarenta y nueve y ocho mrs.** y restando
todavia por cobrar algunas partidas conforme expresa etna. cuenta general.

Libro y antecedentes
de Recaudacion de
Consumos.

Se presentaron el Libro de la Recaudacion y los antecedentes por lo que se ha
verificado, y hallandolo todo conforme, se **ACORDO**: que la expresada cuenta
rubricada y sellada, se incorpore al Capitalar del ultimo año, que se rubriquen y
sellen el libro y demas antecedentes de la Recaudacion; que se ane tambien al dho
Capitalar una copia certificada de la etna. Cuenta general, de la Junta habiend-
o con los mayores contribuyentes, el dia **treinta y uno de Diciembre** ultimo, asi como
las Cartas de pago de lo que la Ciudad ha satisfecho por Consumos a prorrata con
Dho. Abril y por el tiempo que ha administrado el Ayuntamiento dicho

